



Rinden protesta nueve diputadas y diputados como integrantes de la LXV Legislatura

Boletín No. 6376

- El Pleno avaló licencias de legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM y PRD

Ante la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, rindieron protesta de ley como diputadas y diputados federales e integrantes de la LXV Legislatura: Ana Lilia Flores Galindo (Distrito 19-Ciudad de México), Luz Giovanna Leal Montoy (Distrito 3-Nuevo León), María Del Carmen Curiel Aldaz (Distrito 16-Jalisco) y Laura Catalina Reyes Romero (Distrito 13-Veracruz).

También, Sergio Hernández Ferriño (Distrito 7-Coahuila), Luis Alberto Rodríguez Varillas (Primera Circunscripción), Jean Michel Willars Rubio (Distrito 7-Nuevo León), Abel Ramírez Ortíz (distrito 17-Veracruz) y José Fredy Rodríguez Guzmán (Distrito 6-Puebla).

Licencias

En votación económica, el Pleno avaló las licencias de la diputada Angélica Peña Martínez (PVEM) y de los diputados Riult Rivera Gutiérrez (PAN), Mario Xavier Peraza Ramírez (PVEM), Roberto Ángel Domínguez Rodríguez (Morena), Alejandro Carvajal Hidalgo (Morena), Jaime Bueno Zertuche (PRI) y Mauricio Prieto Gómez (PRD), para separarse de sus funciones en la LXV Legislatura.

La licencia de Peña Martínez (Distrito 13-Veracruz), del 1 de marzo al 15 de junio; Rivera Gutiérrez (Distrito 1-Colima), a partir del 30 de marzo; Peraza Ramírez (Distrito 2-Yucatán), desde el 1 de abril; Domínguez Rodríguez (Distrito 28-Estado de México), del 9 de abril al 9 de mayo; Carvajal Hidalgo (Distrito 6-Puebla), a partir del 2 de abril; Bueno Zertuche (Distrito 7-Coahuila), a partir del 2 de abril, y Prieto Gómez (Distrito 2-Michoacán), desde el 1 de mayo.

Reincorporaciones

Se informó de la reincorporación a los trabajos de la LXV Legislatura de las diputadas María Del Carmen Fernández Benavente (PVEM-Distrito 10-Chiapas) y María Beatriz Zavala Peniche (PAN-Distrito 4-Yucatán), y de los diputados Alan Castellanos Ramírez (PRI-Distrito 39-Estado de México), José Luis Elorza Flores (Morena-Distrito 12-Chiapas) y Gabriel Escobedo Muñoz (PVEM-Cuarta Circunscripción), a partir del 1 de abril.



De igual modo, de la diputada Yolanda Villarreal Elizondo (PAN-Segunda Circunscripción) y del diputado Raúl Jiménez Rodríguez (Distrito 18-Ciudad de México), a partir del 2 de abril.

